



NOTICIAS

Actualización | domingo, 17 de septiembre de 2006, 09:56

Portada

En Portada

Opinión

Ciudad

Provincia

Deportes

Toros

Cultura

Espectáculos

Andalucía

Nacional

Internacional

Economía

Sociedad

Motor

Internet

[universidad](#)

Una tesis sostiene que el intérprete puede afectar al proceso judicial

El trabajo advierte de que los traductores suelen desempeñar en los juicios orales un papel más activo del que les corresponde

GRANADA HOY

@ Envíe esta noticia a un amigo

El árabe, el idioma más traducido



AGENDA

Cartelera

Misas y cultos

Tiempo

Programación

GRANADA. Un investigador del departamento de Traducción e Interpretación de la [Universidad de Granada](#) (UGR), Juan Miguel Ortega Herráez, sostiene en su tesis doctoral que el intérprete desempeña en los juicios orales un papel más activo del que le corresponde.



SERVICIOS

Amor y Amistad

Cursos

Masters

Compraventa

Suscripción

Hemeroteca

Publicidad

Quiénes somos

Contactar

Tienda

Canal motor

Páginas

Amarillas

Páginas

Blancas

Callejero

La investigación revela que la labor de estos profesionales puede afectar al propio proceso judicial, al tiempo que pone de manifiesto la escasez de intérpretes judiciales que padece el país, así como la existencia de algunas lagunas organizativas que merman los resultados de su actividad profesional.

El estudio realizado por Juan Miguel Ortega es el primero que se elabora sobre el papel de los intérpretes judiciales en España con el objetivo de analizar cuál es el grado de percepción que estos profesionales tienen sobre el papel que desempeñan y sobre las limitaciones de su actividad.

En la investigación han participado 83 intérpretes de trece comunidades autónomas distintas, todos ellos pertenecientes al ámbito de lo penal (ya que en el ámbito civil el Estado no está obligado a procurar los servicios de un traductor).

La tesis pone de manifiesto múltiples deficiencias en las condiciones de trabajo de estos profesionales. "La mayoría de los códigos éticos y juramentos a los que se someten los intérpretes judiciales reflejan claramente la filosofía de que, para ser fiel al original, el traductor judicial debería ser lo más literal posible, sin omitir ni añadir nada y sin modificar el registro de las partes", apunta el investigador granadino.

Sin embargo, su tesis doctoral ha revelado que la mayoría de los intérpretes encuestados adapta el lenguaje de la persona a la que traduce "para facilitar la comunicación y el trabajo y acercar los universos de las partes, en la medida en que existen grandes asimetrías entre ellas, sobre todo de carácter cultural".

Juan Miguel Ortega desconoce hasta qué punto los intérpretes son conscientes de la trascendencia de su decisión, dado que ésta puede influir (y mucho) en la decisión del tribunal.

"En lo relativo a la ampliación, resumen u omisión de información –señala el investigador–, más de la mitad de los encuestados admite realizarlo, aunque son muchos los que matizan que en el caso de la omisión, sólo omiten lo que es repetitivo o que intentan no omitir nada". Esta matización lleva a pensar que algunos intérpretes sí son conscientes de las repercusiones que sus decisiones en torno al discurso pueden tener.

Para Ortega, su trabajo debe hacer reflexionar a la sociedad acerca "de la necesidad de contar con algún tipo de normativa que regule el difícil papel del intérprete judicial en nuestro país y que lo adecue a las especificidades de nuestro propio sistema judicial y procesal".



| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |

Sitios recomendados

| [¿Buscas piso? - Habitaclia.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Viajesmapfre.com](#) | [Fc Barcelona tickets - Real Madrid tickets](#) | [Apartments to rent in Barcelona for days](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Organización eventos y fiestas](#) | [Callejero de Granada](#) | [Hoteles en España](#)